



Imagen de archivo de un médico en un centro sanitario.

Para este año

## 540 plazas en Sacyl para fidelizar a los sanitarios residentes

ÁVILARED

Tiempo de lectura: 6 min LUNES, 02 DE JUNIO DE 2025

f X d s < >

La convocatoria 2025 del programa de fidelización y cobertura asistencial para residentes de Sacyl, que se publicará esta semana en el Bocyl, prevé alrededor de 540 plazas.

El objetivo es el de captar profesionales y reforzar el sistema sanitario de Castilla y León, facilitando la permanencia de los que finalizan su formación en la Comunidad y atrayendo a especialistas de otras autonomías, según la Consejería de Sanidad, que ofertará nombramientos más atractivos en hospitales y atención primaria, con funciones asistenciales, de formación e investigación.

En esta legislatura se han reforzado en Castilla y León los programas de fidelización, evolucionando a modelos más ambiciosos destinados a captar más residentes, ya que se han incluido los que finalizan su residencia en otros servicios de salud, con un resultado de 672 convertidos en profesionales del Servicio de Salud de Castilla y León en los últimos tres años.

En la actualidad se precisa de una mayor implicación en los hospitales de los niveles I y II (Ávila, El Bierzo, Palencia, Segovia, Soria, Zamora, Aranda de Duero, Miranda de Ebro y Medina del Campo), por lo que este año se ha preguntado en la encuesta si quieren fidelizar en estos centros, obteniendo una respuesta muy favorable (287 encuestas de 434 estaban de acuerdo en trabajar en hospitales nivel I y II en exclusiva).

## Más servicios

Según Sanidad, "la razón de esta respuesta no solo es que sean los centros donde más se necesitan profesionales, sino que estos hospitales actualmente cuentan con una cartera de servicios cada vez más completa y con la implantación de la última tecnología (radioterapia, cirugía robótica, unidades de ictus, nuevos TAC), lo que hace que sean destinos más atractivos".

Ello no obsta para que se oferten también puestos de trabajo en los hospitales de los grupos III y IV (Burgos, León, los dos de Valladolid o Salamanca), en aquellas especialidades en que es necesario reforzar la plantilla y en las que son deficitarias a nivel regional (y también nacional), como puedan ser Anestesia, Obstetricia y Ginecología, Otorrinolaringología, Oncología o Urología.

Por todo ello, la Gerencia Regional de Salud “ha dado un giro a la modalidad de fidelización compartida” y este año, aparte de los nombramientos para un único hospital, los fidelizados podrán trabajar año y medio en un hospital de los niveles I y II y el restante año y medio en un hospital de los grupos III y IV. De esta manera, “se favorece su integración e implicación en los servicios de uno y otro nivel al tratarse de un periodo más continuado”.

Así, se ofertan alrededor de 300 plazas en el ámbito hospitalario, a las que pueden optar los residentes de Castilla y León que finalizan la residencia en 2025 y todos aquellos de otras comunidades autónomas que quieran venir a trabajar a Sacyl. Cabe destacar que en los dos últimos años se han fidelizado 113 residentes de otras comunidades autónomas.

## Atención Primaria

Por lo que se refiere a la Medicina Familiar y Comunitaria, y ante el reto que supone garantizar esa atención por la escasez de especialistas en toda España, la Gerencia Regional de Salud ha reforzado la propuesta del año pasado, ofertando 211 plazas con una novedad: la fidelización de Familia se divide en dos modalidades, una de ellas denominada ordinaria, que es similar a la del año pasado; y una nueva

modalidad específica del ámbito rural, dirigida a esos destinos en los que es especialmente difícil garantizar la cobertura asistencial.



Esas 211 plazas ofertadas se distribuyen así: 15 Ávila, 40 Burgos, 15 El Bierzo, 20 León, 15 Palencia, 22 Salamanca, 19 Segovia, 12 Soria, 19 Valladolid Este, 15 Valladolid Oeste y 19 Zamora.

La modalidad ordinaria será con asignación funcional a una zona básica de salud principal preferentemente urbana, y a otra zona básica secundaria, que serán determinadas por la gerencia correspondiente.

El especialista desarrollará su jornada en las zonas básicas a las que esté asignado, de manera que el porcentaje de jornada ordinaria compartida en la que prestará servicios en la zona secundaria será variable durante los tres años de nombramiento, de forma que realizará un 50% de la misma durante el primer año, un 40% durante el segundo año y un 30% durante el tercer año.

## Ámbito rural

En cuanto a la fidelización específica en el ámbito rural, que es la gran novedad de esta convocatoria, estos nombramientos consisten en la asignación de un único destino. En esta modalidad el médico desarrollará su jornada en la zona básica de salud a la que esté asignado el cupo, y se les podrá establecer un calendario flexible para hacer la plaza más atractiva, incentivos aparte.

La oferta en el ámbito rural es de 72 plazas: siete en Ávila, 15 Burgos, dos en El Bierzo, tres en León, dos en Palencia, diez

en Salamanca, 12 Segovia, cinco en Soria, tres en Valladolid Este, cuatro en Valladolid Oeste y nueve en Zamora.

 En cuanto a Pediatría, también se ha introducido una novedad en el programa de este año, ya que los destinos que se ofertan son íntegramente desarrollados en la atención primaria. Conscientes de la importancia de su cobertura, también llevan aparejados los incentivos adicionales de la modalidad específica del ámbito rural de los residentes de Familia.



En relación con los incentivos que llevan aparejados los fidelizados de Medicina de Familia en la modalidad específica del ámbito rural y los de Pediatría en atención primaria, hay que destacar que, además de los del resto de modalidades (formación de posgrado financiada hasta 2.000 euros, cursos de doctorado financiados al 100% y participación en proyectos de investigación), podrán realizar una estancia formativa en un centro nacional o extranjero financiado hasta 4.000 euros, se les podrá establecer un calendario flexible e igualmente podrán percibir aquellos incentivos que se pudieran reconocer para los destinos de difícil cobertura.

Este año se mantiene también la modalidad de fidelización dirigida a los residentes que son doctores, de manera que refuercen ese necesario vínculo entre la actividad asistencial y la Universidad, germen de futuros profesionales.

En cuanto a los nombramientos dirigidos a profesionales de las especialidades de Enfermería, se va a desarrollar este año un Premio EIR Excelente, que permitirá un reconocimiento a los mejores residentes de enfermería, uno por cada especialidad, que obtendrán un nombramiento de tres años de duración.